



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: rd EX-2025-00824929- -UNC-ME#FD simulacro legislatura

VISTO:

El EX-2025-00824929- -UNC-ME#FD mediante el cual el Señor Secretario de Extensión y Cultura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Mgtr. Luis Alberto Díaz Gras, eleva la propuesta de realización de la actividad: “Jóvenes Legisladores - Simulacro de sesión parlamentaria” a desarrollarse el día 20 de octubre del corriente año con modalidad presencial en la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad será co-organizada por la Secretaría de Extensión y Cultura de la Facultad de Derecho de la UNC y la Legislatura de Córdoba.

Que están previstas capacitaciones con modalidad virtual y temáticas pertinentes a la actividad

Que cuenta con cupo limitado y se encuentra destinada a estudiantes que se encuentren cursando o hayan cursado la materia Derecho Público Provincial y Municipal en la Facultad de Derecho de la UNC.

Que las inscripciones serán a través de un formulario provisto por la Secretaría de Extensión y Cultura y se otorgarán certificaciones.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE

Art. 1: Aprobar la realización la actividad: “Jóvenes Legisladores - Simulacro de sesión parlamentaria” a desarrollarse el día 20 de octubre del corriente año con modalidad presencial en la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Art. 2: Autorizar la inscripción a través formulario provisto por la Secretaría de Extensión y Cultura

Art. 3: Encomendar a la Secretaría de Extensión y Cultura la gestión administrativa, difusión y

finalmente extender la certificación correspondiente a la disertante y asistentes.

Art. 4: Regístrese, hágase saber y dese copia, pase a Secretaría de Extensión y Cultura de ésta Facultad. Oportunamente archívese.